



Cuba: Aboga sexóloga cubana por no excluir a nadie por su sexualidad

Por Sara Más

La Habana, enero (SEMIac).- La directora del gubernamental Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), Mariela Castro, abogó desde La Habana porque las personas no sean discriminadas por su orientación e identidad sexual y confirmó la ejecución de varias operaciones de cambio de sexo en la isla, en poco más de un año.

“Si somos consecuentes con nuestra estrategia de desarrollo, que privilegia los programas sociales y la atención a los derechos del ser humano, no se puede excluir a nadie”, dijo la sexóloga en un aparte con periodistas la pasada semana, durante la celebración del V Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia sexual, que sesionó del 18 al 22 de enero en la capital cubana.

En ese sentido, adelantó que solicitará al Partido Comunista de Cuba que, dentro de sus filas, “estos elementos sean tratados y que las personas no sean discriminadas”, algo que no está regulado explícitamente. “Tiene que estar dicho y declarado que no debe existir esa discriminación. No tiene nada que ver tu definición ideológica y partidista con tu orientación sexual”, comentó.

La directora del Cenesex señaló que “en todas las sociedades hay grupos mayores y menores, y a todos hay que darles atención. No se puede usar como criterio los prejuicios para excluir a nadie”.

“Siempre, en todas las sociedades, hay grupos mayores y menores, y a todos hay que darles atención. No se puede usar como criterio los prejuicios para excluir a nadie, como mismo ha pasado históricamente con la raza, con las etnias, con las mujeres y muchas otras realidades que son objeto de discriminación”, agregó.

Mariela Castro confirmó que ya se han realizado varias operaciones de reasignación sexual a transexuales en Cuba, ejecutadas por especialistas cubanos y belgas en el último año y medio. “Estamos cumpliendo con las leyes, en este caso con una resolución del Ministerio de Salud Pública que autoriza la cirugía de adecuación genital entre los procedimientos de atención a personas transexuales”, dijo en referencia a la resolución 126 del 4 de junio de 2008.

Precisó que, hasta el momento, la Comisión Nacional de Atención a Transexuales ha atendido a 122 personas e identificado 30 transexuales, “que, incluso, si lo desean, pueden ser operadas. De ellas, todavía no llegamos a la mitad”, señaló.

Aclaró que, si bien los tratamientos hormonales estaban contemplados en este tipo de atención, desde 1979, el Ministerio de Salud Pública reajustó su presupuesto, incluyendo desde 2008 este tipo de operaciones, que va programando cada año de acuerdo a sus posibilidades.



Mariela reconoció que subsisten barreras y resistencias a esta labor, ya sea “por desconocimiento, por prejuicio”. Añadió que “hay una resistencia muy grande por la fuerte homofobia de nuestra cultura”.

Entre las prioridades del trabajo del Cenesex en este sentido, insistió en los esfuerzos para que se reconozca la unión legal entre personas del mismo sexo, como una forma de proteger legalmente sus derechos patrimoniales, “que es lo que más afecta”.

“Las estadísticas no nos dicen nada. Lo que sabemos es que hay montones de personas homosexuales que requieren ser reconocidas en las leyes y en las políticas en cuanto a sus derechos”, dijo.

Poco antes, en una conferencia magistral, la experta había señalado que, entre otros desafíos actuales en este terreno, hay que seguir implementando acciones a favor del cambio de subjetividades y conductas, así como fortalecer las disposiciones legales necesarias y desarrollar estrategias permanentes, tanto educativas como de comunicación social, para conseguirlo.

La especialista reseñó que, de un primer momento en que las acciones se centraron en la igualdad de derechos y oportunidades para la mujer y la promoción de su salud reproductiva --por las décadas del sesenta y setenta—, se dio paso luego al proceso que posicionó la educación sexual como política de Estado e introdujo el enfoque de género en los estudios académicos.

La etapa actual se caracteriza por un enlace significativo entre las instituciones estatales y representantes de la sociedad civil, incluidos grupos de lesbianas, gays, hombres que tienen sexo con hombres, personas con VIH y promotores de salud, quienes amplían la red de colaboradores del Programa Nacional de Educación Sexual, precisó.

(fin/semlac/10/se/mrc/zp/699 palabras/3.674 caracteres)